

## MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## Unidad de Acceso a la Información Pública

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-122/28SEP016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día
25 de octubre del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de
información No.B3.1-015-122/28SEP016, presentada en la Oficina de Información
Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano
, quien se identificó con su DUI número , extendido en
el municipio de , departamento de , el día
; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los
requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública
(LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública
esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:
"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AL SOLICITANTE"
Constancia de alta y baja del

(Se anexan a la presente)

Por lo que en esta fecha 25 de octubre del 2016, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.

## ADONAY BARAHONA JACOBO CNEL. INF. DEM OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

ABJ/JUIA/calvo

Unidad de Acceso a la Información Pública MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla 2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv